

dad e ingresos que no lo son, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda, se expida copia certificada de este particular y se remita a la Comision Provincial para que en su primer informe en justicia el merito de que antes se hace referencia y se juzga la responsabilidad a aquellos que verdaderamente la tengan.

Subasta
Matadero

Del mismo modo se dio cuenta de haber resultado desierta la subasta del impuesto especial sobre dequillo de reus en el Matadero publico y Comisarias de esta villa para el proximo año economico de 1890-91, y el Ayuntamiento acuerda administrarse por si este arbitrio, quedando a cargo de la Junta para abrir los libros necesarios al efecto con objeto de formalizar con exactitud los ingresos producidos del arbitrio.

Subasta
Cuentos publicos

Igualmente se dio cuenta de haber resultado desierta la subasta del impuesto especial de cuentas publicas de esta villa para el proximo año economico de 1890-91, y el Ayuntamiento acuerda administrarse por si este arbitrio, quedando a cargo de la Junta para abrir los libros necesarios al efecto, con objeto de formalizar con exactitud los ingresos producidos de este arbitrio.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion el Sr. Presidente la levanta extendiendose la presente acta que firman todos los señores presentes que saben, de que certifico.

Severiano Zapata

Antonio Courea

Fernando Martinez

Manuel Medina

Joaquin Parnal

Juan Palacios

[Signature]

Joaquin Ferrigo
Secret.

S. Presentes.

Sesion extraordinaria del dia 24 de Mayo de 1890

D. Pedro Carr

" Severiano Zapata

" Fernando Martinez

" Antonio Courea

" Manuel Medina

" Joaquin Parnal

" Juan Palacios

En la villa de San Javier a veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa, siendo las nueve de su mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Carr Barrio, se reunieron en la sala consistorial con el fin de celebrar sesion extraordinaria para que fueron convocados en el tiempo y forma que la ley manda, los señores comitales del margen.

Abierta el acto por el Sr. Presidente y a virtud tambien de la expresada convocatoria que les habia sido dirigida, comparecieron los individuos que en el caso y radio de esta localidad cosechan, fabrican, exportan y trafican en las especies de cereales comprendidas en el grupo de granos de la vigente tarifa de aranceles y cuyos nombres se expresan a continuacion, D. Antonio Sanchez Lopez y D. Jose Managa Lopez.

Contado el numero de comparecientes, resulto ser el de dos, y no con-

